

Guatemala, 30 de Septiembre de 2017

Ingeniero Mario Alfonso Perez.
Director General de Hidrocarburos.
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas.

Su Despacho.

Señor Director.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula Octava del contrato Numero DGH-10-2017 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, me permito presentar el **INFORME MENSUAL**, por **Servicios Técnicos**, período comprendido del 01 al 30 de Septiembre del presente año, según lo especificado en la cláusula segunda del mismo contrato.

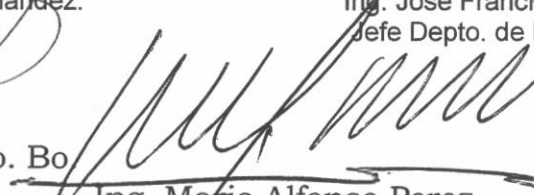
- Se realizó la verificación de la destilación de productos Petroleros en plantas de Almacenamiento, Petrolatin S.A., Unopetrol/Shell Guatemala, S.A., Chevron Guatemala, Puma Energy S.A., Brenntag Guatemala S.A., Perenco Guatemala, Tamco S.A., y Gas del Pacifico S.A. antes de la descarga y carga de los buques tanqueros.
- Se apoyó en la inspección de la importación exportación de los buques M/T Bochem Brussels, (una importación y una exportación) el cual descargó Gasolina Superior y Regular y exportó diesel, el M(T Dalmacija, descargó Gasolina Superior, Regular y Diesel, para la planta de almacenamiento de Puma Energy S.A.
- Se apoyó en la inspección de la importación del buque M/T NS Stella, Athens Star y Yasa Hawk, los cuales descargaron Gasolina Superior, Regular, Avjet, Diesel y Bunker C, para la empresa Uno Guatemala S.A y Unopetrol S.A.
- Se apoyó en la inspección de la importación del buque M/T Stolt Quetzal, el cual descargó Avgas100, para la empresa Brenntag Guatemala S.A.
- Se apoyó en la inspección de la exportación del Buque M/T Augusta, el cual cargó 276,375.75 barriles de Petróleo, por parte de Perenco Guatemala.-

La documentación de cada buque recibido, es enviada a través de correo electrónico a la oficina del Departamento de Fiscalización Técnica en la Sección de importaciones y exportaciones y su original es archivado en la oficina de Santo Tomas de Castilla, Pto. Barrios.


David Manuel Villatoro Fernández.
Técnico de Campo.


Ing. José Francisco Pedroza Cambá
Jefe Depto. de Fiscalización Técnica.

Vo. Bo


Ing. Mario Alfonso Perez
Director General de Hidrocarburos

